

Mayores de Alpujarras y Bazaeras, disponan reconocerán
 todos los puentes que exponen a caerano de este Varg; Y se exige
 que con separación las que con; Que composición necesitan
 y quien corresponda corregirla; Informando con toda distinc-
 ción y claridad lo que acuerde de esta diligencia, para que se halle
 entendida esta Causa de lo que pertenezca al Caudal prop.
 a lo particular y quedará, y se en su vista la providen-
 cia convenient.

J. Salvador Vizáñez

J. Morato

J. D. Hernández

Anterior.

Gonzalo Chamorro

D. Joaquín

Fallecido

Extraordinaria 27 de Nov. del 1778

Yo Juan N. y M. S. Cúad de

y Casas de la Corte de la Villa veinti y seis de la Merced vien-
 bre de mil setecientos setenta y ocho. Yo díjole a su Majestad

